

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ACEITE VIEJO EN ODRES NUEVOS

EL PACTO DE LAS CUATRO POTENCIAS

Las entrevistas de Roma, en las cuales han actuado como coloco- tadores Mac Donald y Mussolini, han tenido, entre otras consecuencias, la de poner una vez más de ma- nifiesto cómo Europa se halla repartida en dos campos dialécticos...

za con un «non possumus» por parte de las naciones llamadas a desprenderse de aquello que les fué asignado el año de 1919. No es sólo en Europa donde pueden encontrarse compensaciones territoriales, sino fuera de nuestro continente...

No es única la disparidad apuntada; otra completa y da fisonomía a la precedentemente señalada, a saber: si es Europa en su totalidad la que puede y debe colaborar en una posible acción revisionista...

Se habla principalmente de Alemania; pero es preciso igualmente prestar atención al factor italiano. No olvidemos que una de las principales preocupaciones del fascismo la constituye el problema demográfico...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Boné, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Soza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Estoy con Levy

Yo tengo, lectores míos, gran afecto a los judíos... Yo hoy que Adolfo nos persigue, mi afecto llega al desmiel... El «fascio» contra ellos lidia, y a lo mejor es envidial... Por eso declaro aquí que yo defiendo a Levy!

Limitémonos a dejar formulada la pregunta. Lo indudable es que las conversaciones de Roma a quien afectan de una manera directa, tanto en el orden continental como en el aspecto colonial, es a Francia, y ello explica que la vecina República haya recibido con innegable preocupación las sugerencias que llegan de Roma respecto a un Pacto oligárquico llamado a asegurar la paz de Europa por espacio de diez años.

CAMILO BARCIA TRELLES

NOTAS NEOYORQUINAS

“Muerte en la tarde” y tonterías a continuación

Con el título que es la primera mitad del de esta crónica—en inglés «Death in the afternoon»—, Ernest Hemingway, un notable escritor de esta tierra, ha escrito un tratado de tauromaquia. El libro ha tenido un éxito de los de por aquí: cientos de miles de ejemplares vendidos, elogios disparatados en los periódicos y las revistas de enorme circulación e informaciones con, de, por, sobre el autor, no sólo en la Prensa, sino en la radio y en la pantalla.

sumamente sensible para nuestra pedagogía. ¡No, caray! Los españoles, la inmensa mayoría de los españoles, sabemos poco de toros. Y la casi absoluta totalidad sabemos menos de toros que Mr. Hemingway. Por-

que ese «mister» ha hecho lo que pocos, muy pocos, españoles han hecho. Durante una permanencia de siete años en España estudió incansablemente la materia, asis- tiendo a corridas y tentaderos,

conviviendo con toreros, ganaderos, apoderados, empresarios y revisteros taurinos. Nuestro «Rafael» ha sido íntimo amigo suyo. Resulta, pues, con este norteamericano lo que resultaría con un español de talento (Hemingway lo tiene y grande) que se trasladase a los Estados Unidos y durante siete años estuviera estudiando sin cesar el boxeo, asis- tiendo a «matohés», entrenamien- tos y contrataciones, y conviviendo con pugilistas, manejantes, et- cétera, etc. El español que tal hiciera sabría más de boxeo, segu- ramente, que los ciento veinte mil- lones de estadounidenses juntos.

Un verdadero aluvión de tonterías ha desatado entre los espa- ñoles de aquí el libro de Hemingway. Y yo lo consigno para evitar que se desate otro infinitamen- te más grande entre los españo- les de ahí. Porque el libro se tra- ducirá al castellano, negocio ex- celente que brinda, dando un con- sejo al traductor. Es éste: que no se meta a arreglarlo. Tiene la obra una parte inexacta y otra injusta: la manera de tratar el sacrificio de los caballos y los elogios a Sidney Franklin, el to- rero de Brooklyn. Pero porque el autor, como todos los autores, «se ha buscado su público». Harto sa- be él que no dice la verdad en ninguno de ambos extremos. Mas habiendo de leerle estos nortea- mericanos, tan piadosos con los animales y tan orgullosos de sí mismos...

Por lo demás, «Death in the af- ternoón» es acaso uno de los me- jores libros taurinos que se han publicado. Y es, indudablemente, del escritor con mayor y mejor documentación. Conque... no di- gamos tonterías sobre la obra ad- mirable de Ernest Hemingway.

TERESA DE ESCORIAZA Nueva York, 1933.

Caída de un trimotor inglés

Bruselas, 28.—Un avión inglés trimotor, de 20 plazas, dedicado al servicio de la línea Colonia-Bruse- las-Londres, que salió esta maña- na a la una y treinta y cinco del aeródromo de Avren, ocupado por 12 pasajeros y varios empleados, ha caído a tierra cerca de Dix- mué.

VIDA ESPAÑOLA PANORAMAS

Empacho de legalidad El caso Muñio es edificante. No sólo por tratarse de obras, sino por su ejemplaridad manifiesta. La resolución por sufragio determi- na un amago de rompimiento en la Conjunción. Pero sólo un amago, porque la Conjunción vuelve otra vez a infundir su oli- garquía; si no por fuera, por den- tro. Lo positivo es que los ediles socialistas han voceado una vez más su programa, han hecho su- ya una vez más la frase de O'Don- nell: «No moriré de un empacho de legalidad.»

El viejo precepto romano: «Lex dura, sed lex» es como el alma del marxismo. Todas las cuali- dades políticas caras al pueblo—la probidad, la austeridad, la recti- tud—se encierran en preceptos le- gales. Y siempre que cayó sobre alguien la fulminación socialista, siempre, cayó con este lema: «El cumplimiento de la ley.»

Ahora es el socialismo quien fulmina contra la ley. Ahora es la ley el artefacto, el artificio, la simulación. Ahora, el cumplimien- to de la ley no es un grito de im- perativo ético. Y en ese Ayunta- miento, donde la Conjunción, acudida por el socialismo, flamea la bandera legalista, se dispone a arriarla, entre el asom- bro popular.

El atormentador de sí mismo Las veinticinco mil personas que se manifestaron contra la in- curia gubernativa en la ciudad condal han removido, ya que no la conciencia, la dialéctica de los caudillos de la Esquerra. Reunidos bajo la presidencia de Maciá, tras larga deliberación, die- ron la correspondiente nota ofici- osa.

Esta nota oficiosa tiene todas las artes falaces y todas las ma- ñas polémicas características de la Generalidad. No es una exculpación. No publica una falta de previsión política; pero sí insinúa una so- bra de previsión electoralera. Por- que la nota dice: «La importante manifestación de duelo que ayer tuvo lugar con motivo del entier- ro de un comerciante asesinado, y el cierre general de estableci- mientos durante este acto como protesta contra el estado de in- seguridad en que vive Barcelona, demuestra la fuerza que tienen en la opinión pública la inquietud y el descontento que esta si- tuación ha creado.»

La situación ha creado la in- quietud y el descontento en que vive Barcelona. Pero ¿quién ha creado la situación? La crearon las propias autoridades. Y son es- tas autoridades quienes, como el personaje de Terencio, se atormentan a sí mismas en esa nota. Y es esa nota, breve, pero elo- cuentísima, el archivo protocola- rio de la Esquerra.

«Seisdedos» o el «Fénix» Otra vez en pie Casas Viejas. Otra vez erguido, vertical, el vie- jo campesino, entre celibero y romano. Otra vez el rescoldo relumbrando entre las cenizas, y otra vez entre las cenizas un «Fé- nix» aguileno y augural. El volumen que firman Julio Romano y Montero Alonso, rigi- do por un arte periodístico donde la amabilidad es emoción, y la emoción amabilidad, encierra todo el drama social y toda la farsa política que perpetuará el nombre de Casas Viejas. El relato, además, tiene la deci- siva importancia de un testimo- nio irrecusable. Testimonio ante- rior a todos por el tiempo, y va- lioso entre todos por la ausencia de pasión política y por la presen- cia de ánimo sincero. Sus pági- nas han de servir en el proceso público como una aportación firme y clara. «Casas Viejas» tiene la equiva- lencia robusta y aguda de unos «Nuevos anales de quince días»,

Aviso democrático En el telar de los partidos se tejen las banderas nuevas. Cada agrupación va escrutando el pa- norama electoral. Entramos en una era de propaganda infatiga- ble. Izquierdas y derechas rivali- zan en mítines, en Congresos, en conferencias, en viajes por Espa- ña entera. Todos los idearios, incluso el tradicionalista, tienen un denomina- dor común: la organización. Pero así como las derechas propugnan por la autoridad más que por la libertad, y las izquierdas por la libertad más que por la autoridad, unas y otras hablan de su «contacto con el pueblo», de «la necesidad de unirse al pueblo», de «la urgencia de despertar al pueblo»...

Y se da la magnífica paradoja de que precisamente cuando se invocan como nunca las dictadu- ras, se invoque como nunca la intervención del pueblo, la soberanía del pueblo. Conviene, pues, que el pueblo esté atento a la invocación. Por- que siempre que se le llama a título soberano se le llama sin los bastantes elementos para que él juzgue. Y como decía Rousseau: «Al pueblo, antes que convencerle, hay que enterarle.»

Incompatibles compatibles Siempre que propugnamos la ley de incompatibilidades hubi- mos de tener frente a los im- condicionales de casa y boca. Era una petición derrotista; tendía a debilitar al Gobierno; no la justifi- caba necesidad alguna; etc., etc. Tras las mil y una peripecias que acompañaron al proyecto, he aquí al proyecto convertido en ley, y he aquí a los incondiciona- les de casa y boca proclamando el triunfo del Gobierno, la ini- ciativa del Gobierno. Era un pro- yecto necesario; ha robustecido la autoridad del régimen; etc., etc. Claro está que la ley aprobada ni es de incompatibilidades ni quien tal vio.

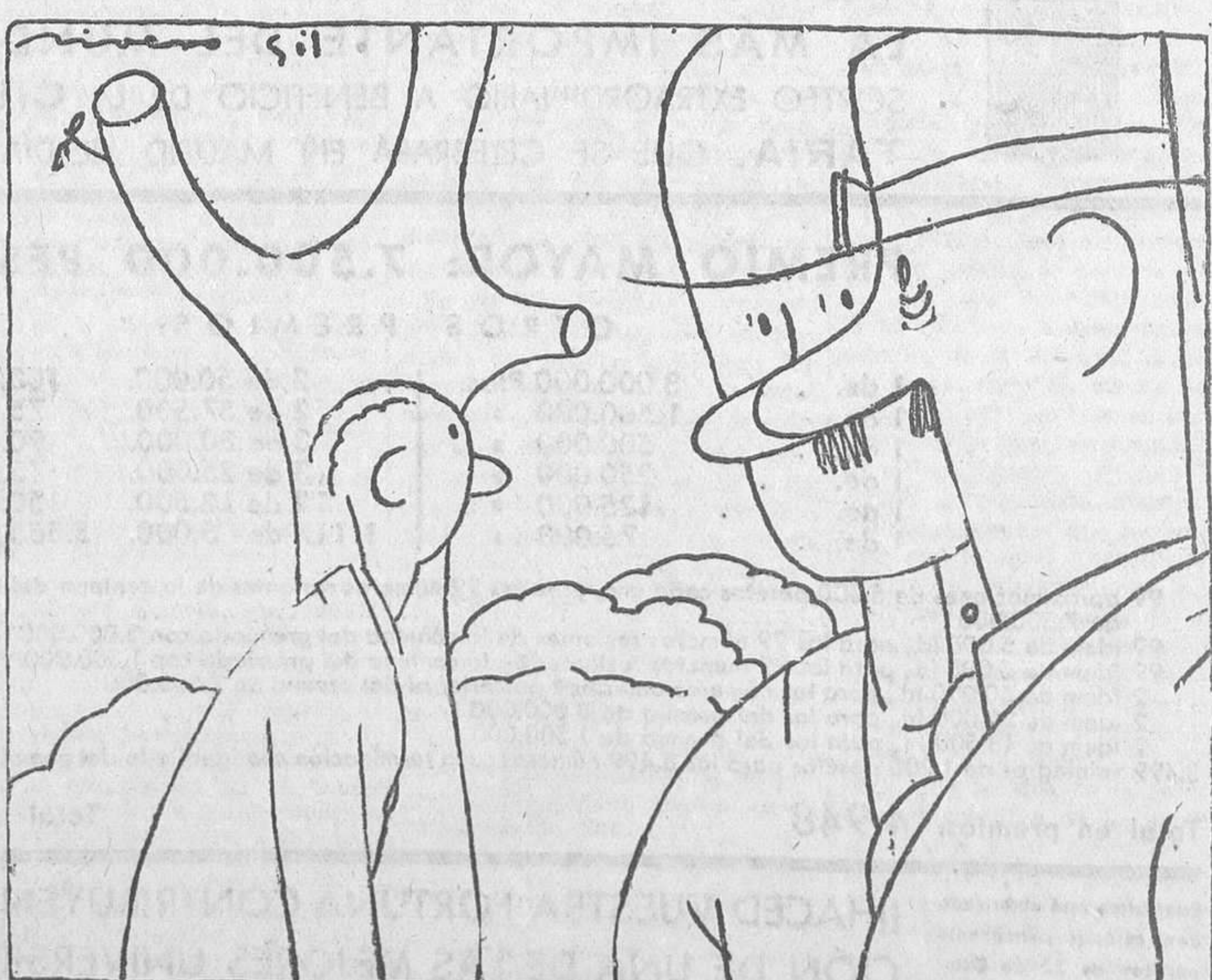
Porque todos los incompatibles en el proyecto resultan compati- bles en la ley. El proyecto mar- caba doscientos cuarenta casos de clara incompatibilidad. La ley ha señalado veintiséis casos. El resto, hasta los doscientos cuarenta, esto es, doscientos catorce, son los incompatibles compatibles.

CRISTOBAL DE CASTRO UN DISIDENTE

El Japón notifica su retirada de la Socie- dad de Naciones

Y la explica en una nota Tokio, 28.—El ministro de Ne- gocios extranjeros del Japón, con- de Yasuya Uchida, ha dirigido un mensaje al secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, dándole cuenta de los propósitos de su país de separarse del organismo de Ginebra. «El Gobierno japonés—dice el ci- tado documento—creo que la política nacional del Japón, que tiene por objetivo asegurar la paz en Oriente y contribuir con ello al mantenimiento de la paz en todo el Mundo, se identifica espiritualmente con la misión de la Liga de Naciones. La conclusión—termina diciendo el mensaje—es que, al tratar de buscar una solución al asunto, la mayoría de la Liga ha concedido mayor importancia al manteni- miento de una fórmula inaplica- ble que a la tarea real de asse- gurar la paz, y más valor a la vindic- cación de tesis académicas que a la extirpación de las fuentes de un conflicto futuro. Por estas ra- zones, y por las profundas dife- rencias de opinión existentes en- tre el Japón y la mayoría de la Liga en la interpretación del Co- venant y de otros Tratados, el Gobierno japonés se ha dado cuenta de la existencia de una irrecon- ciliable divergencia de puntos de vista, que divide al Japón y a la Liga en la política de paz, y espe- cialmente en lo que concierne a los principios fundamentales que han de seguirse en el estableci- miento de una paz duradera en el Extremo Oriente. El Gobierno japonés, creyendo que en estas cir- cunstancias no queda posibilidad de nueva cooperación, comunica, de acuerdo con las cláusulas del artículo 1.º, párrafo tercero, del Covenant, de la intención del Japón de retirarse de la Liga de Naciones.»

DE REAL Y DE PESETA



Los monárquicos recalitrantes.—Pagaremos en calderilla.

LA POLITICA FRANCESA

Debate sobre política exterior
París, 28.—Contestando a una pregunta formulada por un diputado, el presidente del Consejo, señor Daladier, ha prometido que antes de las vacaciones parlamentarias se producirá en la Cámara un debate acerca de la política exterior.

te expertos militares, químicos, etc.
El programa provisional de la Conferencia que se celebrará en Madrid el próximo Octubre, sobre el cual se pronunciará de manera definitiva el Consejo interparlamentario en su próxima sesión a realizarse en el mes de Abril de 1933, comprende los siguientes asuntos: Primero, evolución del régimen representativo; segundo, seguridad y desarme; tercero, crisis económica, y cuarto, problemas coloniales.

UN ROBO AUDAZ

Seis pistoleros asaltan un almacén de plátanos de la plaza de la Cebada

Y se llevan cinco mil pesetas

El caso es que poco después de las siete de la tarde, seis individuos, y entre ellos el que los capitaneaba, un hombre alto, delgado, como de unos treinta y cinco años, entraron en el portal, y pasando por delante de la portería, parece que preguntaron: —¿Están abajo los plátanos?

Algunos de los inquilinos de la casa número 16 de la plaza de la Cebada, donde tiene el almacén de plátanos el asaltador D. José Andaluz, indicándonos los tramos de escalera por donde bajaron los atracadores al sótano para realizar el atraco.

mada, que traslada a Madrid los delitos que con tan triste frecuencia se realizan en Barcelona.
El hecho tardó en conocerse mucho tiempo en los centros oficiales, y hasta bien entrada la madrugada no llegó hasta nosotros la referencia oficial del suceso.

El almacén asaltado
Antes de seguir adelante, debemos adelantar que el establecimiento objeto del asalto de los pistoleros fue un almacén de plátanos establecido en el número 17 de la plaza de la Cebada, inmediatamente a la calle de Toledo.

El patio de la casa donde tiene el almacén de plátanos don José Andaluz. La mesa, de cuyo cajón fueron robadas por los atracadores unas 6.000 pesetas. A la derecha, la puerta del almacén, donde fueron sorprendidos el asaltador y sus dependientes y donde los atracadores los dejaron encerrados con llave.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El día 1 de Abril, a las diez de la mañana, empezará el tremendo boicot contra los judíos alemanes
Berlín, 28.—El llamamiento hecho esta noche por el partido nacionalsocialista ordena a todas las organizaciones del partido a entrar en combate defensivo contra la propaganda de supuestas atrocidades que se realiza en el Extranjero, mediante un boicot contra los judíos alemanes a partir del día 1 de Abril, a las diez de la mañana.

UN ANIVERSARIO

Commemoración de la fundación del Colegio de Abogados

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha organizado varios actos para el 30 del actual, con motivo del CCCXXXVII aniversario.
Los actos son los siguientes:
Primero. A las once y media de la mañana y en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, se celebrará un funeral en sufragio de los compañeros fallecidos. Oficiará en él D. Santiago Estebanell y Surinach, presbítero, y pronunciará la oración fúnebre D. Diego Tortosa.

La Conferencia interparlamentaria

Se reunirá en Madrid el mes de Octubre
Ayer tarde visitó al presidente de las Cortes Constituyentes el miembro de la Oficina parlamentaria de Ginebra Sr. Hans Sandelmann, que ha venido a España para preparar la reunión de la próxima Conferencia interparlamentaria, que se celebrará en Madrid en la primera decena del mes de Octubre.



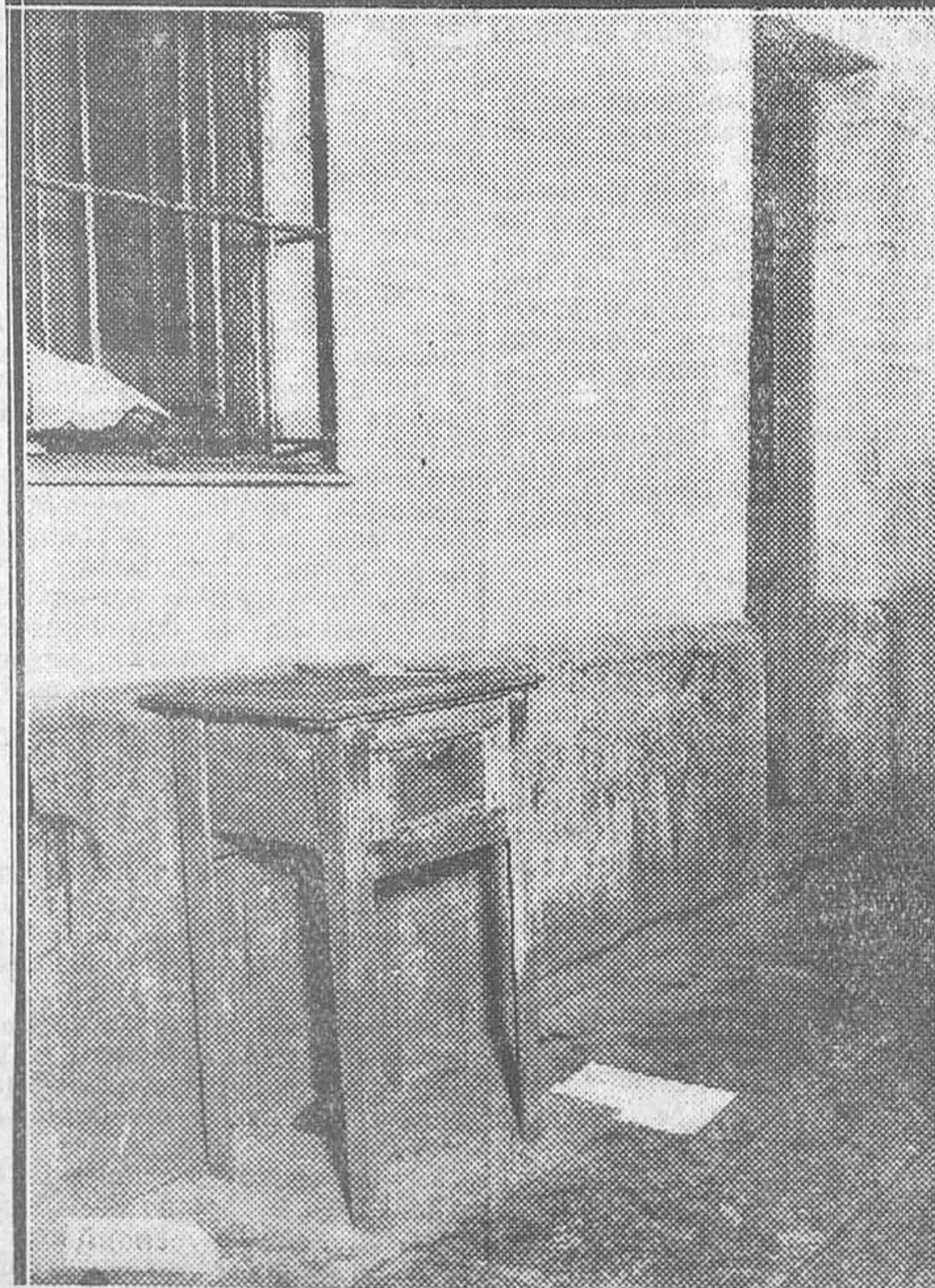
Emile G. Vandervelde, ex ministro de Estado de Bélgica, que viene a Madrid a dar varias conferencias.

Monarquizantes detenidos

En la madrugada de ayer penetraron en un bar de camareras establecido en la calle de Santa Ana, número 25, Carlos Elorza Urrutia, de treinta años, que vive en la calle de Murcia, número 28, y José Anda Lasheras, de cuarenta y seis, domiciliado en Amparo, 31, quienes hicieron diversas consignaciones, valoradas en treinta pesetas, y después, a pretexto de que el precio era excesivo, promovieron un formidable escándalo, siendo preciso detenerlos y llevarlos a la Comisaría del distrito de la Inclusa.



El asaltador de la plaza de la Cebada D. José Andaluz, dueño del almacén de plátanos en que ayer se realizó un atraco por seis individuos pistola en mano.



El patio de la casa donde tiene el almacén de plátanos don José Andaluz. La mesa, de cuyo cajón fueron robadas por los atracadores unas 6.000 pesetas. A la derecha, la puerta del almacén, donde fueron sorprendidos el asaltador y sus dependientes y donde los atracadores los dejaron encerrados con llave.

LOS PICAROS CELOS

Hiere a la novia y a la madre de ésta
Y luego se ahorca
Ayamonte, 28.—En la finca de campo conocida por Cabezo del Gallo penetró ayer el sábitido portugués Amador Martín Jiménez, de veinticinco años de edad, que tenía relaciones amorosas con María Narcisca Vaz, de dieciséis años, joven muy agraciada, y a causa de celos infundados disparó sobre ella, con una pistola, un tiro, hiriénola en el costado izquierdo. Acudió la madre de la joven, y Amador disparó sobre ésta, hiriénola también en el hombro derecho. Creyéndola muerta, al salir, desde fuera, disparó otro tiro por una ventana, y saltó al campo con rumbo desconocido.

En Sarrebruck

Sarrebruck, 28.—El doctor Edanbach, amenazado por varios hitlerianos, hizo fuego contra ellos, resultando herido un transeúnte.
No es verdad que se persiga a los judíos
Berlín, 28.—El Ejército alemán de Salvación ha escrito al Gran Cuartel internacional de Londres diciendo que los informes publicados acerca de malos tratos dados a los judíos en Alemania carecen por completo de fundamento.

En ningún centro como en TOLEDO

DO se ha acumulado y se conservan tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cosío.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno acordó celebrar elecciones el 23 de Abril para cubrir las vacantes de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29

El Consejo de ministros se dedicó ayer a tratar de cuestiones internacionales

El Consejo de ministros de ayer

Fuó dedicado a los problemas internacionales

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. A la entrada no hicieron manifestación alguna.

A las tres menos cuarto salieron del Consejo los Sres. Largo Caballero, Zulueta, y De los Ríos. El ministro de Estado dijo que se había tratado de política exterior y que había una extensa nota sobre ello.

Minutos después salieron del Consejo los demás ministros; no hicieron ninguna manifestación.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto cediendo al ministro de Instrucción pública el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús en Lérida para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Decreto poniendo en vigor un acuerdo de la Comisión mixta que determina las condiciones en que quedan los empleados al servicio de la Generalidad de Cataluña y funcionarios del Estado.

Estado.—Como en otras ocasiones, informó el ministro de Estado acerca del desarrollo de la política exterior, y el Consejo ha examinado la situación internacional.

El Gobierno sigue día por día con atención vigilante los acontecimientos que se desenvuelven más allá de nuestras fronteras, y ante el curso actual de los mismos, se afirma una vez más en las normas que ha fijado nuestra Constitución y que han dirigido la acción internacional de la República: política de paz, defensa inequívocamente de los derechos y de los legítimos intereses de España, adhesión sincera al Pacto de la Sociedad de Naciones, organización de la solidaridad entre los pueblos.

Dentro de estas ideas, el Consejo ha visto con la mayor simpatía los nobles esfuerzos que está realizando el Gobierno británico a fin de facilitar los resultados de la Conferencia para la limitación y reducción de los armamentos, y de llegar a un acuerdo entre las cuatro potencias Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, cuyas divergencias constituirían siempre una grave amenaza para la paz. Esperamos, por nuestra parte, que esta inteligencia tan deseable habrá de ser considerada como la base de otros acuerdos más generales públicamente concertados, en los que todos los países interesados participen dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones.

En la esfera internacional, como en la interior, la política de la República se inspira en los principios de la democracia. Esto no le impide, naturalmente, mantener estrechas y amistosas relaciones con todos los otros Estados, cualquiera que sea en cada momento su régimen interno, sirviendo de esta suerte los elevados intereses de España.

Conviene que la opinión y la Prensa española cooperen a esta política nacional, evitando todo ataque a los jefes de Estado o a los representantes diplomáticos, para que siempre pueda el Gobierno reclamar en todas partes un recíproco respeto. La debida consideración a personas y autoridades extranjeras, doblemente recomendable en las delicadas circunstancias presentes, en nada estorba a la absoluta libertad de enjuiciar ideas o sucesos, o de oponerse resueltamente a aquellas corrientes internacionales que se estimen peligrosas para la paz o contrarias al progreso del Mundo.

También trató el Consejo de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas de habla española y de los conflictos que entre algunas de ellas existen actualmente, informándose a este respecto de las noticias transmitidas por nuestra Delegación en Ginebra, y deseando que España pueda coadyuvar a soluciones satisfactorias.

Gobernación.—El Consejo aceptó la propuesta del ministro fijando la fecha del 23 de Abril próximo para celebrar elecciones municipales con objeto de cubrir las vacantes que en los Ayuntamientos se produzcan con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29 en las elecciones de Abril de 1931.

Agricultura.—Fué aprobado el expediente de subasta de las obras del pantano de Ortigosa (Logroño).
Idem id. de la nueva carretera entre Burghondo y Montbeltrán, sección primera, trozo primero.
Idem id. otra carretera de Puente Caños a Bayo (La Coruña).
Idem id. de Castillón a Villanueva de Cameros, sección primera, trozo cuarto (Soria).
Idem id. de Campo a Haro (Huesca).»

Obras públicas.—Fué aprobado el expediente de subasta de las obras del pantano de Ortigosa (Logroño).
Idem id. de la nueva carretera entre Burghondo y Montbeltrán, sección primera, trozo primero.
Idem id. otra carretera de Puente Caños a Bayo (La Coruña).
Idem id. de Castillón a Villanueva de Cameros, sección primera, trozo cuarto (Soria).
Idem id. de Campo a Haro (Huesca).»

Notas de ampliación
Las campañas contra los Gobiernos extranjeros

Por la importancia del asunto en sí y por la extensión desacomunada de la referencia oficiosa, es indudable que la parte internacional del Consejo fué tan interesante como la política.

La alusión a las expansiones de algunos periódicos españoles al juzgar los problemas exteriores y los regímenes de los demás pueblos, claro está que no afecta más que a unos cuantos.

El ministro de Estado, que es quien puede apreciar hasta qué punto son peligrosas ciertas demasías, tradujo, sin duda, ante sus compañeros de Gabinete lo resbaladizo que es hallarse representado en el Gobierno y censurar acremente las normas de otros Gabinetes establecidos en sus respectivos países.

Las elecciones municipales

Este tema de las elecciones municipales también fué tratado por los ministros.

Había dos criterios opuestos: el de aplazarlas o el de celebrar a fines de Abril la renovación de la mitad de concejales, a quienes corresponde cesar este año con arreglo a la ley.

Nadie ignora las circunstancias en que se encuentra España y los efectos causados en la opinión por la labor política y social del Gabinete Azaña.

Todos estos aspectos han sido tenidos en cuenta por el Gobierno para optar por una solución intermedia que permita un ensayo electoral, en el que se pulse un tanto a la opinión y ésta pueda orientar a los Poderes públicos, sin el peligro de plantear la lucha tan extensamente como obligaría la renovación de la mitad de los Municipios.

El reparto de 70 millones para ferrocarriles

Además de los planes de carreteras de que habla la nota, se trató del reparto de los 70 millones de pesetas que figuran en presupuesto consignados para ferrocarriles.

En el estudio del plan no se llegó a un acuerdo; pero se acordaron las líneas generales del mismo.

Lo que dijo el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de si en el Consejo se había tratado de los arrendamientos de fincas rústicas. Contestó afirmativamente y dijo:

—Por haber tenido que despaçar numerosos asuntos no llegamos a la resolución definitiva de este problema. Quedan por aprobar pocos artículos, y en el próximo Consejo quedará esta parte de la Reforma agraria totalmente terminada, para que pueda leerse en la sesión del próximo martes en las Cortes.

También dijo que no se había tratado de las elecciones municipales generales, sino de la convocatoria de las vacantes que habrán de cubrirse por el cese de los elegidos por el artículo 29.

Un periodista le preguntó si se celebrarán en Cataluña.

—Parece que sí. La Generalidad convocará estas elecciones con carácter general.

Otro periodista le preguntó si en el Consejo se habían ocupado del nombramiento para altos puestos que quedarán vacantes con motivo de las incompatibilidades, y contestó negativamente.

En el Parlamento
Las acosturadas manifestaciones del Sr. Lerroux

Nada más entrar el Sr. Lerroux en el Congreso, a primera hora de la tarde, se acababa de suspender la sesión por no haber en el banco de la Comisión ningún diputado ni en el banco azul ningún ministro; pero como apenas sí había diputados en los pasillos, el jefe de los radicales, al encontrarse con los periodistas, mientras se quitaba el gabán, creando que no había comenzado la sesión, se puso a conversar con éstos.

—Inmediatamente, sin dejar que le preguntaran nada, exclamó:
—Vuelvo a decir a ustedes que yo no soy el Barbero.
—Ya están anunciadas las elecciones municipales; pero las del artículo 29.
—¡Ah! Pero esas no son las generales.
—Para cuándo dejan las generales?
—Sólo han hablado en el Consejo de hoy de las parciales municipales, y ha habido una nota muy importante sobre política exterior para que se respeten los regímenes de todos los países y pueda convertirse en un régimen de reciprocidad.
—Todo eso me parece muy bien; pero si me hablan ustedes de las elecciones municipales parciales como un trágala, yo les diré que siempre en mis conversaciones me he referido a las elecciones municipales generales. Yo entiendo que el artículo cuarto de la ley de Diciembre último no era preceptivo, sino facultativo. De modo que el Gobierno en uso de sus facultades podía hacer lo que quisiera. Por eso nada tengo que decir.
Entonces intervino en la conversación el Sr. Guerra del Río para manifestar:
—Ese precepto fué acoplado a la ley por una enmienda nuestra. Y agregó:
—Más significativo es que se haya tenido que interrumpir la sesión por no haber diputados, ni ministros, ni Comisión.
—¿Cuáles son los proyectos que tienen ustedes?
—Obstrucción — dijo el Sr. Lerroux— a uno de los proyectos y no obstrucción al otro. Eso es lo acordado hasta ahora por la mayoría.

El problema de la exportación de la naranja

En los pasillos del Congreso estuvo una Comisión de los pueblos de Levante, acompañada del diputado Sr. Cantos Figuerola, que viene a informar al Gobierno de los grandes perjuicios que ocasiona a la exportación de la naranja el impuesto acordado por Inglaterra.

El Sr. Lerroux se ocupó luego del hecho de haberse tenido que suspender la sesión, y añadió:
—En un régimen en que no hay Senado y Congreso, sino solamente el Congreso, y en él no hay nadie al comenzar una sesión...
—¿Qué le parece a usted el hecho de que no haya fiestas en el segundo aniversario de la proclamación de la República?
—Que es una muestra de respeto a la opinión pública, porque el Gobierno sabe que la opinión está triste. No está la Magdalena por tafetanes.
Al llegar a este punto la conversación sonaron ya los timbres para reanudar la sesión del día, y el diálogo quedó terminado.

Una querrela ante el futuro Tribunal de Garantías constitucionales

Los periodistas interrogaron al diputado radical Sr. Rodríguez Piñero sobre la certeza de la noticia publicada según la cual este diputado piensa querrelarse ante el Tribunal de Garantías constitucionales contra el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para pedirles responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. Piñero contestó lo siguiente:
—La noticia es rigurosamente exacta, y me baso para ello en los siguientes fundamentos:
En que es un hecho donde hay claramente definidos hechos criminales, cuales son el fusilamiento de 14 personas sin causa justificada ni formación de sumario, sino siguiendo un impulso que, a mi juicio, sólo puede tomarse por quien lo ejecuta cuando hay la garantía anterior y la seguridad posterior de hallarse amparado por órdenes de autoridades que, al dictarlas, por su elevada posición piensan o creen en su propia impunidad.
Tales órdenes pueden emanar de dos clases de autoridades: o de las de los ministros de la Gobernación y de la Guerra o de la Dirección general de Seguridad exclusivamente.

El conflicto minero de Asturias

El ministro de Agricultura habló ayer por la tarde con el diputado Sr. Peña y le dió cuenta de que el presidente del Consejo ha firmado ya la disposición que resuelve el conflicto minero de Asturias.

La construcción de tractores en Trubia

El presidente del Consejo conversó ayer por la tarde con el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, y le dió cuenta de que ya estaba casi ultimado el expediente para adquisición de 120 tractores de los que desfilaron por Madrid en época reciente.

El Sr. Menéndez se mostró muy satisfecho y dió las gracias al señor Azaña en nombre del pueblo de Trubia, porque la construcción de estos tractores vendrá a resolver la crisis de trabajo que allí existe.

El traspaso de los empleados del Estado a la Generalidad

Parece que en uno de los próximos Consejos se dará por terminado el problema del traslado de los empleados del Estado a la Generalidad.

El criterio es dar un plazo de un mes para que soliciten los empleados su traslado de la Generalidad a otras regiones. Los que quedan allí serán pagados por la Generalidad, y los que deseen verse al resto de España, una vez cursadas las solicitudes, cubrirán las vacantes que se vayan produciendo, para lo cual procurará la Generalidad facilitar dicha provisión mediante el anuncio de concursos en los servicios de la Generalidad.

Quedan exceptuados, como ya se ha dicho, los funcionarios dependientes del ministerio de Trabajo, de Justicia y los de Vigilancia y Seguridad.

Conviene advertir que los empleados del Estado que pasen a prestar sus servicios en la Generalidad no perderán el puesto que ocupan en sus respectivos escalafones, y ascenderán en el turno que les corresponda, abonándose como años de servicio a los efectos pasivos los que sirvan en los servicios traspasados.

Ahora bien: durante el tiempo que se hallen en Cataluña serán considerados en Madrid como excedentes forzosos y cobrarán sus haberes con cargo a la Generalidad de Cataluña.

Una querrela ante el futuro Tribunal de Garantías constitucionales

Los periodistas interrogaron al diputado radical Sr. Rodríguez Piñero sobre la certeza de la noticia publicada según la cual este diputado piensa querrelarse ante el Tribunal de Garantías constitucionales contra el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para pedirles responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. Piñero contestó lo siguiente:
—La noticia es rigurosamente exacta, y me baso para ello en los siguientes fundamentos:
En que es un hecho donde hay claramente definidos hechos criminales, cuales son el fusilamiento de 14 personas sin causa justificada ni formación de sumario, sino siguiendo un impulso que, a mi juicio, sólo puede tomarse por quien lo ejecuta cuando hay la garantía anterior y la seguridad posterior de hallarse amparado por órdenes de autoridades que, al dictarlas, por su elevada posición piensan o creen en su propia impunidad.
Tales órdenes pueden emanar de dos clases de autoridades: o de las de los ministros de la Gobernación y de la Guerra o de la Dirección general de Seguridad exclusivamente.



Clara Campoamor, diputada de las Constituyentes, al comenzar ayer su conferencia «La mujer en la República», que congregó numeroso auditorio en el Centro Radical (Fot. Alfonso.)



Concurrentes al almuerzo-homenaje que con motivo del XL aniversario de la creación del Cuerpo de Contabilidad del Estado fué ofrecido al subsecretario de Hacienda, D. Isidoro Vergara, y a D. Adolfo Sisto (Fot. Alfonso.)

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

Grupos de 4 alumnos

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA

DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, N.º 3.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INOA LLUCHMAYOR Y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

A PLAZOS
Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, 4

El mejor cigarrillo
Camel



TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés, Valverde, 8

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis.
Casa Neverrip. Tetuán, 42

CONCURSO
Se contrata bar-restaurante, Centro Subalterno Ejército. Proposiciones: Príncipe, 23. De 4 a 6.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Anisete Venus
LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS
Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Camas, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios, Hortalza, 104, portería.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pantejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS
Chofer mecánico, hablando alemán, francés, español, desearía casa particular. Egger, Castelló, 38, cuarto derecha.

OFERTAS
Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Profesora taquígrafa-mecánografa con mucha práctica. Escribid indicando edad y referencias. Apartado 659.

Zapateros. Necesitanse oficiales primera señora forrado. Santa Engracia, 105, entresuelo.

ALQUILERES
Veinticuatro dueros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

Alquilarse dos tiendas, gran local, almacenaje, azotea, estudio. Juanelo, 18.

Por una cantidad muy módica puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES
1.000 pesetas automóviles estupendos, bien calzados. Abascal, 23.

Carnet, conducción, autómoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Magnetos, dinamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. — Oem. Carmen, 33.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas. Malasana, 24.

COMADRONAS
MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menestruación, matriz, reconocimiento médico gratuito. Hortalza, 61, tercero.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CASAS Y SOLARES
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ALVAREZ GUTIÉRREZ. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA
Reconocido 28, contenido, carta Brígido dos. Tu. yo. Tele.

ENSEÑANZAS
Taquígrafa, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camisera.

ESPECIFICOS
Sudor, dureza callos, taos, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

TONICO NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE Fonguá. Venta Centros específicos.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

ANTIGUA CLÍNICA DE SANTA BÁRBARA. Venéreo, sífilis, oncos a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

“HERMES”
MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS
CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
COMERCIALES, INDUSTRIALES !!!

Con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo, estáis OBLIGADOS a asegurar a vuestros dependientes y obreros, antes del 1.º de Abril próximo, de los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo y que les produzca una incapacidad permanente o la muerte.

Para hacer posible el cumplimiento de esta obligación se ha constituido «HERMES», MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO, que admite como MUTUALISTAS a todos los comerciantes e industriales que lo soliciten y que asegura los riesgos derivados de toda clase de accidentes del trabajo y el servicio médico-farmacéutico, o solamente de accidentes que produzcan la incapacidad permanente o muerte.

Para facilitar las inscripciones, dada la preteritoriedad del plazo en que comienza el seguro, podéis dirigirlos a:

El domicilio social de «HERMES». — Avenida del Conde de Peñalver, 13.
Cámara Oficial de Comercio. — Barquillo, 13.
Cámara Oficial de Industria. — Avenida del Conde de Peñalver, 22.
Defensa Mercantil Patronal. — Echegaray, 21.
Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. — Avenida del Conde de Peñalver, 3.
Mutua Mercantil e Industrial. — Carretas, 6.
Asociación Comercial de Almacenistas de Tejidos. — Paz, 6.
Asociación Madrileña de Fabricantes de Chocolates. — Fuencarral, 80.
Sociedad «LA VIÑA». — Colmenares, 3.
Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid. — San Bernardo, 65.
Mutualidad Patronal de Vinos. — Fernández y González, 8.
Cafés, Bares y Restaurantes. — San Bernardo, 63.
Mutua de lunas y cristales. — Farmacia, 4.
Club Marcel. — Echegaray, 16.
Asociación de Farmacéuticos. — Santa Clara, 4.
Cámara Oficial del Automóvil. — Velázquez, 30.

HUESPEDES
En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS
Tallan nodrizas, Madrid, provincias. Muchísimas plazas; sueldos, 20 a 30 duros. Palma, 7. — Agencia.

PERDIDAS
Hallazgo perro pachón. Razón: Juanito. Bar Venecia.

SASTRES
Plazos, precios contado; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

SASTRERIAS
Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. — Ocho mensualidades. Reina, 5.

PELUQUERIAS
Casa Gil. Permanente completa, puntas indeseizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 83.029.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

TRASPASOS
Traspásase baratísimo local, dos huecos, frente mercado San Antón. Pelayo, 11, farmacia.

Traspaso antigua cacharrería con vivienda. Ave María, 15.

Traspaso taberna bien situada, barata, a prueba. Razón: Leganitos, 10, bodega.

Traspaso pensión económica, céntrica. Príncipe, 18 y 20.

Traspaso local, cuatro pasos Gran Vía. Razón: Hortalza, 2, fotografía.

Qualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS
Asóse, 1,55 litro; chooclate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

Contra envío giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico inseparable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pidense en ultramarinos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS
Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.237.

Qualquier producto que U. aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Zapateros, 4,50 kilo en la. Cava Baja, 53.

Vendo partida accesorios, calefacción, barato. Pedro Barral, Herani, 7, cacharrería.

Trajes usados caballero, seminuevos, inmensos surtido, vendi económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Registradoras o a sión, todos modelos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo enseres bar, cafetera Expres. Menorca, 21. De cuatro a seis.

Se vende teja árabe o rámica. Linneo, 14, vaquería.

Veladores mármol, nuevos, desde diez pesetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Registradoras tercera parte su valor, todos modelos, contado, plazos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafeteras todas marcas, 100 pesetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)